TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA GESTIÓN DE ACCIONES EN PREVENCIÓN DE MGF				
Oficina encargada	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Colombia, Bogotá			
Propósito de la consultoría:	Brindar apoyo técnico especializado para la gestión y el desarrollo e implementación de la estrategia de prevención de Mutilación Genital Femenina (MGF) para el año 2022 Cauca y Valle del Cauca, así como de instancias de mujeres indígenas a nivel nacional, desde los componentes comunitario e institucional, con enfoque de género e intercultural.			
Alcance de la	Antecedentes:			
(Descripción de los servicios, actividades y/o productos)	El Fondo de Población de Naciones Unidas, creado en 1969 y con presencia en Colombia desde 1974, es la agencia que tiene como mandato contribuir a que todo embarazo sea deseado, todo parto sea sin riesgos y que cada persona joven alcance su pleno desarrollo. Con base en el Programa de acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, particularmente en los ODS 3,5, 11 y 17, y en el Consenso de Montevideo suscrito el año 2013; UNFPA se asocia con el gobierno, la sociedad civil y con organismos de cooperación y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas			
	para el cumplimiento de su misión. Los ejes temáticos de UNFPA en Colombia están concentrados en dinámica poblacional, salud materna, salud sexual y reproductiva y prevención del VIH y erradicación de las prácticas nocivas como la mutilación genital femenina, las uniones tempranas y los matrimonios infantiles. Tales ejes temáticos están transversalizados por el enfoque de derechos, de género, diferencial y étnico. El UNFPA en Colombia trabaja con el fin de que cada mujer, adolescente y			
	niña tenga igualdad de oportunidades para acceder a los recursos y participar en los procesos de toma de decisión sobre su cuerpo, en sus hogares, comunidades y la sociedad. En ese sentido, la igualdad de género, el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y la protección son temas transversales			
	No será posible marcar el inicio de una era de desarrollo para todos los pueblos en el mundo hasta tanto no se logre la igualdad de género. Por eso, desarrollar acciones dirigidas al empoderamiento personal, económico, político y social de las mujeres, adolescente y niñas, contribuyendo así al cierre de brechas, la prevención de violencias y prácticas nocivas y el establecimiento de relaciones sociales más equitativas y justas.			
	La Mutilación Genital Femenina ha sido catalogada por Naciones Unidas como una práctica nociva de carácter discriminatorio que atenta contra los derechos humanos de niñas y mujeres, es una forma de violencia de género que refleja la desigualdad de género y es un peligro para su vida y salud sexual y reproductiva. Desde el 2007 el UNFPA ha trabajado con las comunidades e instituciones en el abordaje integral para la erradicación, y seguimos trabajando			

en desarrollar acciones dirigidas al abordaje integral de violencias de género y la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las niñas y las mujeres pertenecientes a comunidades indígenas, que permitan el trabajo colectivo con las mujeres, sus comunidades y autoridades en torno a la prevención y erradicación de la práctica, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional.

El área de género, derechos e interculturalidad del UNFPA requiere contar con apoyo técnico para el desarrollo de la estrategia de prevención de la mutilación genital femenina del año 2022.

Actividades:

Para el logro de los alcances de la consultoría se desarrollarán las siguientes actividades:

- 1. Elaborar un plan de trabajo de manera articulada con la Asesora de Género, Derechos e Interculturalidad.
- 2. Acompañar técnica y logísticamente el desarrollo de las actividades de la estrategia para la prevención y sensibilización de la MGF con las comunidades indígenas priorizadas y las instituciones de los niveles territoriales definidos.
- 3. Apoyar el diseño de la metodología y contenido para el proceso de fortalecimiento técnico de funcionarias/os de las entidades responsables en la prevención, atención y protección de niñas y mujeres respecto de la MGF, que incluya la detección y el reporte tempranos de casos.
- 4. Guiar la construcción de una ruta de prevención y atención intersectorial de la MGF por departamento.
- 5. Mantener un diálogo fluido y hacer acompañamiento permanente a las lideresas indígenas de los pueblos y organizaciones priorizadas.
- 6. Apoyar técnicamente la inclusión del enfoque diferencial, de género, derechos humanos e intercultural, entre otros, en las actividades de la estrategia.
- 7. Preparar insumos técnicos para la presentación de informes de avance del Outcome de género.
- 8. Participar en las reuniones de seguimiento del Outcome.
- 9. Mantener la confidencialidad sobre los documentos y la información que se produzca y maneje durante la consultoría.
- 10. Se requiere disponibilidad de tiempo completo para el cumplimiento de sus obligaciones.
- 11. Realizar otras labores relativas a la consultoría, asignadas por la supervisora

Duración y horario de trabajo:

La consultoría se efectuará desde la fecha de contratación hasta el 12 de diciembre de 2022.

Lugar de trabajo:

El personal de Naciones Unidas se encuentra adelantando trabajo en casa, Esta circunstancia puede cambiar de acuerdo a lo dispuesto la Oficina de la Coordinadora Residente y la Representante del UNFPA en Colombia, en cuyo caso la sede de trabajo será Bogotá, Cauca o Valle del Cauca. Se debe concertar al momento de la selección y contratación.

La/el consultor(a) deberá contar con equipos, conexión a internet y condiciones para asegurar un buen desarrollo de su consultoría, en modalidad de teletrabajo, para la participación de espacios de articulación y reuniones de manera virtual.

Las fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia en papel electrónico, etc):

La/el consultor(a) entregará mensualmente en medio electrónico los siguientes productos:

	Productos	Pago
Producto No. 1		Pago 1 -
1.	Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría de acuerdo al cronograma de la estrategia de MGF 2022, que sea concertado con la Asesora de Género, Derechos e Interculturalidad y	mes 1 30 %
2.	Cronograma para el desarrollo del plan de trabajo concertado.	
3.	Metodología de los talleres para el fortalecimiento técnico de funcionarias/os de las entidades responsables en la prevención, atención y protección de niñas y mujeres respecto de la MGF, que incluya la detección y el reporte temprano de casos.	
4.		
Producto No. 2		Pago 2 -
	Metodología del espacio de intercambio de saberes institucionalidad-comunidad.	mes 2 30 %
2.	Informe parcial 2 con los avances en relación a las tareas y productos establecidos en el plan de trabajo concertado.	
Pr	roducto 3	Pago 3 -
1.	Ruta de prevención de la MGF construida con representantes de las instituciones.	mes 3.5 40 %
2.	Memorias del espacio de intercambio institucionalidad- comunidad en torno a la ruta de prevención de la MGF construida.	
3.	Documento de lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones para continuar el abordaje de la MGF	

Seguimiento y control de progreso, incluidos los requisitos de informes, formato de periodicidad y plazo:	en los territorios priorizados de prevención y atención intersectorial de la MGF a nivel nacional y por departamento. 4. Informe final con los resultados en relación a las tareas y productos establecidos en el plan de trabajo concertado Reuniones semanales de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma con el equipo del Outcome 3. Los informes y productos se presentarán de acuerdo al Plan de trabajo acordado y se diligenciara el formato de certificado de pago para tal fin	
Supervisión:	La supervisión será realizada por la Asesora de Género, Derechos e Interculturalidad del UNFPA Colombia.	
Viajes esperados:	Se harán viajes entre municipios y comunidades de Cauca y Valle del Cauca y Bogotá.	
Conocimientos necesarios, cualificaciones y competencias, incluidas las exigencias del lenguaje:	De acuerdo con el propósito, alcance y actividades establecidos, se considera que se requiere a un(a) consultor(a) que cumpla con los siguientes requisitos: Formación profesional: Pregrado en ciencias sociales, económicas, de la salud, derecho, políticas públicas y carreras afines. Estudios de posgrado en género, derechos humanos, ciencias sociales o temas afines a las actividades y objeto de la consultoría Experiencia: 3 años de experiencia en temas de igualdad de género, salud sexual y reproductiva, empoderamiento de mujeres y transversalización de temas de género, abordaje integral de VBG y/o derechos sexuales y reproductivos. Experiencia específica en el abordaje de la MGF es altamente deseable. Al menos 3 años de trabajo con comunidades indígenas u organizaciones indígenas. Deseable contar con experiencia en la aplicación del enfoque intercultural. Conocimientos: Liderazgo y habilidades para trabajar e interactuar con pueblos indígenas Excelentes capacidades analíticas y de comunicación oral y escrita. Orientación analítica, con iniciativa y flexibilidad. Gestión de iniciativas y manejo del tiempo. Habilidad demostrada para trabajar con personal de equipos de diversas nacionalidades y contextos culturales.	

- Excelentes habilidades para el trabajo en equipo
- Lenguajes: español (avanzado)

Competencias:

- Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA
- Sensibilidad cultural y de género. Demuestra respeto ante diversidad de religión, raza, nacionalidad y edad, y cuenta con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.
- Demuestra una actitud positiva y constructiva.
- Demuestra apertura al cambio, habilidad para manejar situaciones complejas y trabajo en equipo.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.
- Habilidad para recopilar información, elaborar informes y documentos técnicos.
- Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes
- tecnologías de información.
- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas.
- Habilidad para trabajar en equipo colaborando en su área de responsabilidades

Entradas /
servicios que se
presentarán por
el UNFPA o
asociado en la
ejecución (por
ejemplo,
servicios de
apoyo, espacio de
oficina, equipos),
si procede:

UNFPA apoyará técnicamente el desarrollo de esta consultoría.

Otra información relevante o condiciones especiales, en su caso

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 en PDF debidamente firmado, a nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA en la ciudad de Bogotá, indicando claramente el cargo al cual están aplicando o al correo electrónico: vacantes-unfpa-colombia@unfpa.org

Las solicitudes se recibirán hasta el <u>1 de septiembre de 2022, 5:00 p.m.</u> Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles (P11) cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias.

Por protocolos establecidos por el sistema de Naciones Unidas se requiere para realizar misiones a terreno, que las personas tengan el esquema de vacunación COVID completo, cuenten con todos los requerimientos de seguridad previos a cada viaje y se acoge a los protocolos de viajes del SNU.

Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Personas pertenecientes a grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Firma de la Oficina que requiere aprueba

laura lozano

la contratación:

Firma de la Oficina que

la contratación:

Laura Lozano

Asesora en Género e Interculturalidad

Aida Veronica Siman Representante UNFPA

Fecha: 23-Aug-2022

Certificate Of Completion

Envelope Id: 94E4176C8BBD40308C662405FEE572BA

Subject: Tdr word.docx Source Envelope:

Document Pages: 6 Signatures: 1 Certificate Pages: 1 Initials: 0

AutoNav: Enabled

Envelopeld Stamping: Disabled

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

Envelope Originator: Aida Veronica Siman 605 3rd Avenue, New York, NY 10158 siman@unfpa.org

IP Address: 20.84.212.79

Status: Completed

Record Tracking

Status: Original Holder: Aida Veronica Siman Location: DocuSign

8/23/2022 11:32:20 AM siman@unfpa.org

Signature Signer Events Timestamp Sent: 8/23/2022 11:32:21 AM Aida Veronica Siman siman@unfpa.org

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication

(None)

Representative

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 190.25.237.42

Viewed: 8/23/2022 11:32:28 AM Signed: 8/23/2022 11:32:50 AM

Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp
Editor Delivery Events	Status	Timestamp
Agent Delivery Events	Status	Timestamp
Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp
Certified Delivery Events	Status	Timestamp
Carbon Copy Events	Status	Timestamp
Witness Events	Signature	Timestamp
Witness Events Notary Events	Signature Signature	Timestamp
	•	·
Notary Events	Signature	Timestamp
Notary Events Envelope Summary Events	Signature Status	Timestamp Timestamps
Notary Events Envelope Summary Events Envelope Sent	Signature Status Hashed/Encrypted	Timestamps 8/23/2022 11:32:21 AM
Notary Events Envelope Summary Events Envelope Sent Certified Delivered	Status Hashed/Encrypted Security Checked	Timestamps 8/23/2022 11:32:21 AM 8/23/2022 11:32:28 AM